

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 195 Martes 9 de octubre de 2018 Pág. 8923

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7660 MIGROS DENTAL, S.A.

Por acuerdo unánime del órgano de administración de la entidad se convoca la Junta General Ordinaria y acto seguido Extraordinaria que tendrán lugar en Madrid, calle Gurtubay, n.º 6, 1.º derecha (CP 28001), a las 16:30 h del día 27 de noviembre de 2018, para tratar de los siguientes asuntos que constituyen los respectivos.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social e informe del Consejo, cuentas anuales, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social e informe del Consejo, cuentas anuales, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio 2017.

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Quinto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta Ordinaria.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis de la situación económica y patrimonial de la sociedad y aprobación, en su caso, de la propuesta del Órgano de Administración social de disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese del órgano de administración y designación del órgano de liquidación, si procede.

Tercero.- Solicitud de Concurso de Acreedores, en su caso.

Cuarto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta Extraordinaria.

Expresamente se hace constar el derecho que asiste a los accionistas según el artº 272 de la Ley de Sociedades de Capital, de examinar en el domicilio social o solicitar el envío inmediato y gratuito de las cuentas sociales de los ejercicios 2016 y 2017 cuya aprobación se somete a la Junta Ordinaria.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de octubre de 2018.- Los Administradores mancomunados.

ID: A180059859-1